

POR QUÉ LA NUEVA MISA ES INVÁLIDA Y HASTA HERÉTICA, ADEMÁS DE SER MALA Y PROTESTANTIZANTE

La Misa es un Sacrificio Sacramental o Sacramento Sacrificial, como expresa Dom Vonier: *“El término ‘sacrificio sacramental’ es sin ninguna duda el mejor término, aunque se pueda preferir por su exactitud a esta simple ecuación verbal ‘sacramento sacrificio’ ”*. (La Clef de la Doctrine Eucharistique, ed. Les Éditiones de L’Abeille, Lyon 1943, p. 89).

“El Sacrificio eucarístico es cosa esencialmente sacramental”. (Ibídem, p. 56).

“El gran Sacrificio cristiano es esencialmente un misterio sacramental”. (Ibídem, p. 86).

“El Sacrificio de la misa es una realidad sacramental”. (Ibídem, p. 87).

Como todo sacramento, debe producir lo que significa.

Los sacramentos son signos sensibles que producen la gracia que significan. Toda su virtud y valor se centra en la significación que causa, que tiene la virtud de causar, de producir la gracia.

La significación está determinada por la forma o fórmula de las palabras sacramentales de la consagración del pan y del vino que se transubstancian en el cuerpo y la sangre de Cristo. La substancia del pan y del vino se convierten en la substancia del cuerpo y la sangre de Cristo.

La Misa es más que un sacramento porque es, además, un Sacrificio. Es más que un sacramento porque, más que la gracia, tenemos al autor de la gracia, a Cristo que es Dios.

No se trata de la sola y pura transubstanciación, sino que, además de ella, es una transubstanciación sacrificial, es decir, el cuerpo y la sangre de Cristo en estado de inmolación y sacrificio; el cuerpo inmolado, sacrificado, muerto y la sangre derramada en la Cruz, la efusión sacrificial de esa sangre. Como dice Gonet: *“La naturaleza del sacrificio no se expresa sino por la efusión de la sangre, pues como enseña el Apóstol en Hebreos 9, el sacrificio se cumple y consume por la efusión de la sangre”*. (Clypeus Theologiæ Thomisticæ, ed. Ludovicum Vivés, Paris 1875, p. 412).

En la Misa esta efusión es sacramental, no cruenta (incruenta) como dice Garrigou Lagrange: *“En la Misa la inmolación se dice propia y sacramentalmente puesto que no es real, es decir, con respecto a la cosa, como si debiera ser física (...) Estos elementos físicos no pueden realmente separarse como se separaron en el Calvario”*. (Ibídem, p. 288). Por esto es que se requiere no una efusión física, que no se podría producir, sino una efusión sacramental que, aunque es real, no es física y así lo expresa Garrigou Lagrange: *“La noción de Sacrificio externo se halla en la inmolación sacramental, que más al vivo representa la separación real ocurrida en la Cruz concluida por la efusión física de la sangre. Ahora en la Misa la sangre es solo sacramentalmente derramada y no físicamente”*. (Ibídem, 288). Si no hubiera una efusión sacramentalmente producida en la Misa no habría Sacrificio, pero que no sea física no quiere decir que no sea real porque los sacramentos son una realidad, y la Misa es un Sacrificio sacramentalmente renovado.

Hay que hacer una aclaración sobre el término incruento pues cruento viene del latín “cruor” que significa sangre derramada, es decir, física y visiblemente con violencia, como se puede ver en la nota 107 del Catecismo Romano, que dice: *“La inmolación de la víctima fue llevada*

a cabo por medio de su muerte cruenta, sufrida violentamente". (Catecismo Romano, ed. BAC, Madrid 1956, p. 512). Por eso es que incruento equivale al término teológico preciso de sacramental y hay que entenderlo en este sentido, lo mismo que también hay que aclarar el término místico, que de por sí es impreciso como se reconoce en la introducción a la cuestión sobre el rito de la Eucaristía de la Suma Teológica, que dice: *"Representar es presentar segunda vez la víctima, pero con distinta victimación (...) Es repetición de la víctima, aunque con victimación distinta: una cruenta y otra incruenta. Las dos victimaciones, reales y verdaderas; a la una la llaman física, y a la otra, mística. La terminología no es exacta, porque lo místico puede ser físico también. Trento llama a la una cruenta, y a la otra, incruenta. Podría llamarse también victimación natural y victimación sacramental"*. (Suma Teológica, tomo 13, ed. BAC, Madrid 1957, p. 829-830).

Incluso el Catecismo Romano llega a decir así, retomando las palabras de León XIII en su nota 107: *"El sacrificio de la misa es, no una vana y vacía conmemoración de la muerte de Cristo sino una verdadera y admirable, aunque mística e incruenta renovación de ella"*. Y tomando las palabras de Pío XII, que dice a su vez: *"Conviene que recordemos siempre que toda la virtud de la expiación depende del único sacrificio cruento de Cristo, que de manera incruenta se renueva cada día en nuestros altares (Encíclica Miserantissimus Redemptor)"*. (Op. Cit., p. 511).

Entonces vemos cómo el mejor sentido de incruento, su equivalente con toda precisión, es el término sacramental. La Misa es así un Sacrificio sacramental por la efusión sacramental producida sobre el altar.

Cuando el Concilio de Trento define la Misa como la renovación incruenta del Sacrificio del Calvario sobre los altares, hay que entenderla en el sentido exacto de la sacramentalidad del Sacrificio y, así, tenemos que la Misa es la renovación sacramental del Sacrificio del Calvario sobre los altares.

Las palabras de la fórmula consecratoria deben significar 2 cosas: el cuerpo exangüe (muerto) y la sangre derramada, de una parte; y el sacrificio, de otra: *"La Eucaristía no solo tiene noción de Sacramento, sino también tiene noción de Sacrificio, no solo esas palabras son de la esencia de la forma del cáliz, que significan la presencia de la sangre de Cristo bajo las especies del vino y que pertenecen a la noción de Sacramento, sino que también se requieren esas palabras que expresan la efusión de la sangre, y que significan y declaran la naturaleza del sacrificio"*. (Gonet, Clypeus Theologiæ Thomisticæ, ed. Ludovicum Vivés, Paris 1875, p. 412).

La sola transubstanciación no significa el Sacrificio, ni la oblación, ni la inmolación de Cristo en la Cruz como víctima. No basta tampoco la doble consagración por separado del pan y del vino (cuya significación es por cosas), sino que se requiere además de esta significación por cosas, la significación de las palabras que significan estas cosas. Pues como dice Gonet: *"La Eucaristía no solo tiene razón de Sacramento sino también de Sacrificio, de cuya razón es la inmolación de la víctima y la efusión de la sangre, para la esencia de la forma del cáliz no es suficiente las palabras que significan la conversión del vino en la sangre, sino que también se requieren otras palabras que expresen esta efusión"*. (Ibidem, p. 415).

La significación sacramental requiere una doble significación: una material por las cosas, y una formal por las palabras, que es la más determinante y le da a la materia o cosa su verdadera significación y sentido.

El cuerpo y la sangre, como cosas, pueden estar separados como simple comida y bebida, por ejemplo, y no significan, de suyo, el Sacrificio. Por esto, se requiere la significación de las

palabras, como aclara Gonet: *“Las palabras que expresan la conversión del vino en la sangre de Cristo lo significan como místicamente separado del cuerpo, pero por esto no se expresa suficientemente la naturaleza del Sacrificio; porque también la acción mística de la separación de la sangre del cuerpo en el altar, es de suyo indiferente para que sea representativa a modo únicamente de comida y bebida o además a modo de Sacrificio, luego para que sea místicamente separativa como sacrificio debe expresarse el término será derramada (effundetur), que en la fórmula del cáliz no hay otra palabra, que místicamente separe la sangre del cuerpo para que pueda tener determinadamente la noción de Sacrificio, esto en efecto es que exprese perfectamente la acción por la cual la víctima se inmola”*. (Ibídem, p. 412).

Sin efusión no hay derramamiento de la sangre que expresa la inmólación y muerte de Cristo en la Cruz.

La sangre considerada como asiento de la vida, es por lo cual su derramamiento es la máxima expresión y visibilidad de la muerte, aunque puede haber muerte sin derramar sangre, pues es evidente que un cuerpo exangüe, sin sangre o con sangre derramada, está muerto. La fórmula o forma de la Misa debe recoger esta doble significación: la sacramental, cuerpo y sangre; y la sacrificial, cuerpo exangüe, sin vida, muerto y sangre derramada. Y este aspecto sacrificial está más convenientemente expresado en la fórmula de la consagración del vino, como explica Santo Tomás.

Por eso, todas las palabras de la consagración del vino son parte substancial, esencial a la fórmula, y no solo las primeras como cree la teología chueca que impera como clásica y más común entre los teólogos, mal comprendiendo a Santo Tomás. Por eso dice Gonet, fiel en esto a Santo Tomás, que se requieren todas las palabras de la consagración del vino por expresar y significar la transubstanciación y el Sacrificio, para significar las 2 cosas, es decir, la doble transubstanciación realizada separadamente, y significar el sacrificio (inmólación, victimación y muerte).

Esta significación del Sacrificio está expresada en la consagración del vino, como dice Santo Tomás: *“Hemos dicho que la sangre consagrada por separado representa la Pasión de Cristo; por eso el efecto de ésta es mejor que se mencione en la consagración del cuerpo, que fue el sujeto que padeció”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad2).

Se requiere que se signifique (como todo sacramento) con palabras (fórmula) y cosas. Por lo cual no es suficiente para significar el Sacrificio, la doble consagración separada como se cree ignorantemente por los teólogos, pues esta es parte material de la significación del Sacrificio por las cosas, pero falta la significación formal con las palabras. Esto es lo que la teología más común y corriente de nuestra época no entiende. Consecuencia de todo ello es la disputa teológica al querer determinar en qué consiste el Sacrificio con todo lo que implica (oblación-víctima-victimación-muerte). Así, las disputas eruditas y tontas: Suarez, Lugo, Lesio, Vazquez, Billot, Maldonado, de la Taille, Dom Lepin, entre otros, sin poder dar en el clavo hasta hoy.

En resumen, la significación sacrificial requiere cosas (doble consagración por separado), y palabras (efusión de la sangre derramada en la Cruz). La doble consagración en su realidad sacramental: cuerpo y sangre de Cristo, no significa suficientemente el Sacrificio ni su muerte pues puede estar tanto su cuerpo como su sangre como comida y bebida, sin olvidar que esta comida y bebida, cuando comulgamos, se da porque se ha realizado el Sacrificio, pero en la comunión sacramental no estamos haciendo un Sacrificio.

El problema, o mejor, la dificultad teológica se plantea al cómo concebir el Sacrificio (muerte) con un cuerpo glorioso después de la Resurrección, bajo las especies del pan y del vino consagrados. Si Cristo está muerto en la Cruz y debe estar muerto en la Misa, cómo se compagina con el Cristo glorioso y vivo actualmente en el cielo y en la Eucaristía, sumado, además, que a Cristo no se lo vuelve a victimar, sacrificar y hacerlo morir nuevamente.

La única explicación y salida es bien entender: 1º) qué es lo que se realiza en la Misa; 2º) cómo se realiza.

Lo que se realiza, reproduce o renueva es el Sacrificio de la Cruz, no mística (una muerte mística no es la muerte física y natural) ni espiritualmente como se viene repitiendo vaga e imprecisamente para salir del problema, sino sacramentalmente; esa tercera dimensión de la realidad que no es puramente natural ni puramente sobrenatural, sino que se necesitan ambas conjugadas en el sacramento o realidad sacramental.

Toda realidad sacramental es una combinación de lo natural con lo sobrenatural, y máxime la Misa como realidad sacrificial-sacramental o sacramento sacrificial como dice Vonier: *“El Sacrificio de la misa es un Sacrificio sacramental”*. (La Clef de la Doctrine Eucharistique, ed. Les Éditiones de L’Abeille, Lyon 1943, p. 96), y que algunos lo refutan al no entender como hace el P. Álvaro Calderón, el teólogo del Seminario de la Reja. La zorra, según La Fontaine, cuando no puede alcanzar las uvas dice que están verdes.

Se trata del modo sacramental que para la Misa es, además, sacrificial. Se trata de un Sacrificio sacramentalmente realizado o de un sacramento sacrificialmente realizado.

Al Cristo que se inmola y sacrifica en la Misa no es el Cristo actualmente glorioso a la diestra del Padre en el cielo, sino al Cristo del Calvario, como bien dice Vonier: *“No es suficiente, para explicar el sacrificio eucarístico en toda su amplitud, decir que en el altar ofrecemos el cuerpo y la sangre de Cristo; hacemos mucho más, y hay en ello una inmensa diferencia, el Cristo que está en cielo, porque no es representado a este título sobre el altar; sino que inmolamos al Cristo del calvario, puesto que es solo Él representado sobre el altar”*. (Ibidem, p. 124).

Cuando se ofrece este Sacrificio, se representa sacramentalmente la muerte de Cristo en la cruz: *“Cuando ofrecemos este gran sacrificio, decimos que representamos la muerte de Cristo sacramentalmente”*. (Ibidem, p.110).

En esto consiste la esencia o naturaleza misma del Sacrificio de la Misa, la de ser una representación de un hecho pasado (la muerte) y no una muerte hecha en el presente: *“Supongamos que Cristo descienda en efecto del cielo en persona, bajo cualquier velo que sea, para ser sacrificado sobre el altar, tal evento, de otra parte imposible, sería totalmente otra cosa que el sacrificio eucarístico. Es esta la naturaleza misma del sacrificio de ser una representación del pasado y no una ejecución de muerte en el presente”*. (Ibidem, p. 120).

Lo que se reproduce es el único Sacrificio de la Cruz histórico del Calvario. Nos retrotraemos al tiempo histórico del Sacrificio del Calvario. Allí Cristo culminó en la muerte por la separación de su cuerpo y su alma humana; cuerpo muerto sin sangre (exangüe) y sangre derramada físicamente, que es la expresión culminante y máxima de la muerte, la más perfecta y acabada. Esto, que tiene que expresarse por la significación de las palabras de la consagración, se hace en la fórmula de la consagración del vino donde se significa el Sacrificio y Muerte de Cristo en la Cruz, como enseña Santo Tomás.

Así, la fórmula de la consagración del vino se pronuncia tal como Cristo lo hizo el Jueves Santo en la Última Cena, utilizando el futuro: “será derramada” (mañana). A ese día nos retrotraemos en el tiempo. ¿Pero cómo si muere el viernes y la Misa realiza lo ocurrido en la Cruz el viernes y no el jueves? Cristo anticipa en la Última Cena el Sacrificio de la Cruz; lo anticipa sacramentalmente, así como después de resucitar se renueva sacramentalmente. Como dice Gonet: *“El sacerdote por las palabras de la forma del cáliz intenta convertir la materia presente en la sangre presente de Cristo, como retrotraído al tiempo de la Última Cena, por lo cual conviene allí el término será derramada (effundetur) (...) Por lo cual verdaderamente el sacerdote se hace presente al tiempo en el cual Cristo pronunció estas palabras, y representa también la materia como presente a ese tiempo cuando Cristo primero confirió este Sacramento (...) Por lo cual el sacerdote al tener entre sus manos el cáliz se hace presente a ese tiempo, cuando primeramente Cristo con su propia mano consagró”*. (Clypeus Theologiæ Thomisticæ, ed. Ludovicum Vivés, Paris 1875, p. 415-416).

Esta retroacción en el tiempo es posible por ser la Misa una representación, la cual, como dice Alastruey: *“La representación hace referencia lo mismo a lo pretérito que a lo futuro”*. (Tratado de la Santísima Eucaristía, ed. BAC, Madrid 1951, p. 294), por oposición al memorial, que es siempre de un hecho ya pasado o realizado. Y esto es muy de tener en cuenta porque en la cena, cuando Nuestro Señor instituyó la Eucaristía, no hizo ningún memorial de algo pasado o realizado, sino de algo que iba a pasar y a realizarse en un futuro, es decir, al día siguiente, el Viernes Santo en la Cruz.

¿Qué se anticipa o renueva sacramentalmente? La muerte. ¿Cómo se anticipa o renueva sacramentalmente la muerte? Por el estado de muerte en el cual se opera la separación del cuerpo y del alma: la muerte se produce sacramentalmente anticipada el Jueves Santo, se produce físicamente el Viernes Santo en el Calvario y se produce por renovación sacramental del hecho pasado, sobre el Altar en la Misa; se reproduce el estado de muerte que tuvo Cristo en la Cruz, pero no ya no física y naturalmente sino sacramentalmente. No se trata de otra muerte sino de la misma muerte de la Cruz y esto solo es posible por vía sacramental.

¿Cómo es que está glorioso, o en cuerpo glorioso en la Eucaristía, y no muerto? Está el cuerpo con sangre, alma y divinidad; y la sangre está con el cuerpo, alma y divinidad. Esta última siempre estuvo, nunca se separó ni del cuerpo sin alma, muerto, ni de la sangre derramada; y el cuerpo está unido a la sangre y al alma en cuerpo glorioso (y no pasible). Esto es lo que dice Santo Tomás: *“Por eso, estando el cuerpo en el sacramento por virtud sacramental, el alma esta por real concomitancia”*. (S. Th. III, q. 76, a. 1).

Lo que se produce como anticipación o renovación es el estado de muerte y no una segunda muerte sin importar el estado físico de Cristo el Jueves Santo o después de la Resurrección en cuerpo glorioso, como ahora. Puesto que el único estado que da la razón o noción de la Misa es el de su muerte en el Calvario, y no el estado de gloria actual en el cielo desde su Resurrección y Ascensión, o el estado de su cuerpo pasible pero vivo antes de morir. Así, Santo Tomás dice que durante los tres días en el sepulcro el alma no está en la consagración del pan y del vino, pues el sacramento sacrificial de la misa contiene el estado de Cristo correspondiente al momento actual que esté cuando se realice; por eso ahora lo contiene el cuerpo glorioso pero lo que el sacramento como tal produce es el estado de muerte sin importar el estado que tiene actualmente. Así, tenemos que sacramentalmente está muerto, concomitantemente (por conexión real natural), está vivo y glorioso; en la Última Cena estaba vivo pero pasible; en los tres días en el sepulcro, muerto y sin alma; estos son los tres estados de la vida de Cristo, en resumen.

“En cambio, el alma estuvo realmente separada del cuerpo como hemos visto; de manera que si se hubiese celebrado el sacramento en el trídulo de la muerte, no hubiera estado el alma de Cristo ni por virtud sacramental ni por real concomitancia. Pero como ‘Cristo resucitado de entre los muertos ya no muere’, su alma está siempre unida al cuerpo”. (S. Th. III, q. 76, a. 1, ad1).

Mientras que Cristo, vivo o muerto, siempre la divinidad estuvo unida por la Encarnación (que nunca se deshizo ni aún por la muerte) a la naturaleza humana: *“Puesto que la conversión del pan y del vino no acaba en la divinidad ni en el alma de Cristo, estas no están en el sacramento por virtud de él sino por real concomitancia. Porque la divinidad nunca abandonó el cuerpo asumido, donde se encuentre este estará también ella; y por eso es necesario que la divinidad le acompañe en el sacramento”.* (S. Th. III, q. 76, a. 1, ad1).

“El cuerpo de Cristo no está bajo la especie del vino en virtud del sacramento, sino por real concomitancia. Y, por eso, por la consagración del vino no se hace allí presente el cuerpo de Cristo directamente, sino por concomitancia”. (S. Th. III, q. 76, a. 2, ad3).

Por eso dice Dom Vonier: *“En el misterio eucarístico, el cuerpo y la sangre existen separadamente, gracias a una separación sacramental perfectamente suficiente en la especie, bien que la persona natural de Cristo permanece en toda su integridad”.* (La Clef de la Doctrine Eucharistique, ed. Les Éditiones de L’Abeille, Lyon 1943, p. 119).

“Luego, el cuerpo y la sangre de la Eucaristía representan al Cristo en el estado donde, en el momento de su muerte, bien lejos de poseer la integridad física, Él estaba inmolado en la Cruz. En consecuencia, el cuerpo y la sangre eucarísticas eran, en la Cena, la representación, o para emplear un término más exacto, la presentación de Cristo que sería inmolado mañana, y no de Cristo que presidía la cena. El cuerpo y la sangre eucarísticas sobre nuestros altares son la ‘representación’ (aquí la palabra, retomada en sentido etimológico, es perfectamente exacta) no de Cristo tal que Él es en el cielo, sino del de Cristo que fue inmolado sobre el Calvario”. (Ibidem, p. 119-120).

“El memorial de la muerte del Señor no puede jamás ser el Señor vivo; sino su cuerpo y su sangre, separados en la verdad del sacramento, pudiendo ser el memorial o la representación de este Señor cuyo cuerpo puesto sobre la cruz, del que la sangre fluía sobre la colina del Calvario”. (Ibidem, 120-121).

“Cuando Cristo era cuerpo y sangre, es cuando solamente fue el Sacrificio perfecto, y la Eucaristía es el Sacrificio perfecto porque es el que literalmente ‘hace presente’ (este es el verdadero sentido de la palabra ‘representación’), eso que resta de Cristo sobre esta tierra después que Él ha pronunciado ‘consummatum est’ y entrega su alma entre las manos del Padre”. (Ibidem, p. 121).

“...el Sacrificio eucarístico no es directamente un misterio de la persona de Cristo, pero sí es directamente un misterio del cuerpo y de la sangre de Cristo”. (Ibidem, p. 110).

“Cuando ofrecemos este gran Sacrificio, decimos que nosotros representamos la muerte de Cristo sacramentalmente. Luego la muerte de Cristo consiste en la separación de su cuerpo y de su sangre; nosotros no hacemos nada más ni nada menos cuando sacrificamos en el altar. Nosotros no entramos directamente en el misterio de la persona de Cristo; entramos en el misterio del cuerpo y de la sangre de Cristo. Es aquí donde debemos encontrar la esencia del Sacrificio eucarístico”. (Ibidem, p. 110-111).

“Insistimos mucho sobre esta verdad que, por la consagración de la misa, entramos en contacto directo, en virtud del sacramento, con el cuerpo y la sangre de Cristo, no con su persona entera;

sin embargo, la representación es la esencia misma del Sacrificio eucarístico, termina en la persona de Cristo, pero en la persona inmolada del Calvario, no en la persona integral de la Cena o del cielo". (Ibídem, p. 122).

"La separación eucarística es el memorial de esta separación real, cumplida en un momento de la historia". (Ibídem, p. 122).

Dentro de toda esta concepción sacrificial-sacramental o sacrificio sacramentalmente realizado de la Misa y de la necesidad imperiosa de la significación sacramental de las palabras de la consagración (o fórmula-forma) que deben producir (como todo sacramento) *ex opere operato* (por la obra de lo operado o la acción que se realiza), la gracia que significan, deben, por lo mismo, significar el Sacrificio y la Transubstanciación (sacrificial) tanto con palabras (fórmula) como con cosas (doble consagración), una del pan y otra del vino, que contienen el cuerpo y la sangre de Cristo (cosas).

La Transubstanciación está significada por las palabras: "Esto es mi cuerpo". "Este es el cáliz de mi sangre". "*Hoc est corpus meum. Hic est calix sanguinis mei*". Y no "este", como mal e inválidamente se traduce en la Nueva Misa en la consagración del pan. Así que todas las misas nuevas que dicen "este es mi cuerpo" en vez de "esto es mi cuerpo", son inválidas.

El Sacrificio está significado por las demás palabras de la fórmula de la consagración del vino que son parte integral de la locución gramatical (texto sin el cual queda trunco), y no como burda y miopemente dice el común de los comentaristas de Santo Tomás, que no son de la esencia o substancia de la fórmula. No distinguen, y en consecuencia confunden, integridad gramatical del texto con integridad de la esencia de la fórmula sin la cual queda trunca, y así esfuma la significación sacramental del Sacrificio, que requiere las palabras de la fórmula que determinan específicamente que la doble consagración del cuerpo y sangre de Cristo no están sobre el altar como simple comida y bebida (comunión) sino además, principalmente y en primer lugar, como víctima sacrificada.

Esta significación sacramental del Sacrificio de la Cruz está expresada por la efusión física de la sangre derramada sobre la Cruz en el Calvario y no una simple efusión como pudo ser la de la circuncisión, por ejemplo. Se trata de la efusión de la sangre de la víctima quedando consumada su muerte sacrificialmente, y no simple muerte natural, sino muerte de Cruz.

Por eso, la efusión de la sangre requiere para su significación completa y perfecta que se especifique en su significado por qué y para qué se produce.

Por eso se expresan en la fórmula de la consagración del vino, los frutos de la Pasión y Muerte de Cristo, sus efectos, que especifican que la efusión es sacrificial: "*Hemos dicho que la sangre consagrada por separado representa la pasión de Cristo; por eso el efecto de ésta está mejor que se mencione en su consagración que en la consagración del cuerpo, que fue el sujeto que padeció*". (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad2)

Así, se requieren las otras palabras "por vosotros y por muchos", "para remisión de los pecados" y como sacrificio del Nuevo y Eterno testamento, y no de la sangre de becerros como en el Antiguo Testamento (que son prefiguradas) y todo esto en el Misterio de fe, de Cristo bajo las especies del pan y del vino, la fe del misterio de la redención y salvación. Por esto se requieren todas las palabras de la fórmula de la consagración del vino, y que son de la esencia, pues significan el Sacrificio sin el cual no hay consagración válida, ni Misa válida.

Así dice Gonet, explicando que la sola efusión de la sangre es de suyo indiferente al Sacrificio y por eso requiere ser especificada y determinada por las otras palabras: *“Si no se expresa el fin al cual la efusión de la sangre es dirigida, la noción de sacrificio no es expresada, pues la sangre puede ser simplemente derramada, y no por modo de sacrificio (...) Para que sea significada tal efusión futura a modo de sacrificio, se debía explicar que era para nuestro bien, sin lo cual es indiferente respecto a si lo es por modo de sacrificio o por modo de simple efusión”*. (Clypeus Theologiæ Thomisticæ, ed. Ludovicum Vivès, Paris 1875, p. 415).

“Por eso en la forma de la consagración de la sangre se hace mención de su efusión”. (S. Th. III, q. 76, a. 2, ad1).

Y por eso cáliz se refiere a la Pasión de Cristo: *“Por eso, el mismo Señor llama cáliz a su pasión: ‘pase de mi este cáliz’ el sentido será como sigue: ‘este es el cáliz de mi pasión’ ”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad1).

Queda claro que para Santo Tomás, como el mismo Mons. Lefebvre reconoce en una de sus conferencias espirituales, aunque no la utiliza categóricamente para, por lo menos, decir que según Santo Tomás, todas las palabras y no solamente las primeras en la consagración del vino son de la esencia de la fórmula, y sin decir enfáticamente al menos que, según Santo Tomás, la Nueva Misa sería inválida por haberse afectado la significación de estas palabras: *“Hay que decir, que dichas palabras son de la sustancia de la forma y que las primeras: ‘Este es el cáliz de mi sangre’; significan el hecho de la conversión del vino en la sangre, del modo que se ha indicado en la forma de la consagración del pan. Las siguientes designan la virtud de la sangre derramada en la pasión, que actúa en el sacramento y se ordena a tres cosas. La primera y principal, alcanzar la herencia eterna, por aquellos: ‘Teniendo esperanza para entrar en el santuario en virtud de la sangre de Cristo; y que está expresada al decir ‘del nuevo y eterno testamento’. La segunda, a la gracia de la justificación, que se nos da con la fe, según aquello: ‘A quien ha puesto Dios como propiciación por la fe en su sangre, para manifestación de su justicia y para justificar a todo el que cree en Jesucristo’; y la significan las palabras ‘misterio de fe’. Y la tercera, a quitar las dos cosas dichas, que son los pecados según aquello: ‘La sangre de Cristo limpiará nuestra conciencia de las obras muertas, y así se añade: ‘Que será derramada por vosotros y por muchos en remisión de los pecados’ ”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3).

Vemos como, según Santo Tomás, estas palabras significan los efectos de la efusión de la sangre sin los cuales no quedaría bien especificada y determinada la fórmula, que no es de la simple transubstanciación de la sangre sino de la transubstanciación sacrificial por la efusión sacrificial, y no por la mera efusión de sangre. Por eso muchos teólogos, aun los que se dan de muy tomistas, no se han dado cuenta ni percatado de esto que Santo Tomás explica y justifica; y consideran, ignorantemente, que solo son suficientes las primeras palabras y no todas. Por eso expresan esas palabras la virtud (los efectos de la sangre), que es lo que no se ha captado suficientemente.

“La sangre consagrada expresamente representa la Pasión de Cristo, por eso se prefiere poner la mención del efecto de la Pasión en la consagración de la sangre en vez de ponerla en la consagración del pan, que es el sujeto de la Pasión”. (Clypeus Theologiæ Thomisticæ, ed. Ludovicum Vivès, Paris 1875, p. 415).

“En la consagración de la sangre se representa el misterio de la Pasión pues no está la sangre separada del cuerpo sino por la Pasión, por eso el estado del Señor en su Pasión se expresa por las palabras que siguen en la consagración de la sangre más que en la consagración del cuerpo”. (Ibidem, p. 415).

“El sacrificio se realiza y consume por la efusión de la sangre, porque por la víctima que ofrecemos a Dios en el sacrificio, le confesamos ser el autor sobre la vida y la muerte, la víctima no es apta para significar esto, si no lo es por la efusión de la sangre, cuando el animal no se inmola por la efusión de la sangre no se representa este dominio que Dios tiene sobre la vida y la muerte, luego por estas palabras que por vosotros y por muchos será derramada, etc, son necesarias para expresar adecuada y perfectamente la naturaleza de la Eucaristía”. (Ibidem, p. 412).

“En los demás sacramentos no es suficiente que el efecto sacramental sea expresado con solo cosas sino que se requieren además, que sean expresados con palabras”. (Ibidem, p. 412).

Por eso dice Gonet una vez más: *“Porque la forma de los Sacramentos significan lo que hacen, todo pertenece a la virtud efectiva de la forma, así se tiene que todas aquellas palabras son de la esencia de la forma del cáliz, y no solo de su sustancia e integridad”. (Ibidem, p. 411).*

“La forma de este Sacramento son las palabras del Salvador por las cuales confecciona el Sacramento, el sacerdote que habla en la persona de Cristo, realiza este sacramento, pero las palabras Qui pridie, ni por Cristo fueron proferidas para realizarlo ni por el sacerdote, en cuanto dichas en la persona de Cristo sino meramente histórica, como dichas por Cristo, luego no son necesarias para la consagración del cuerpo de Cristo”. (Ibidem, p. 408).

En la nueva fórmula estas palabras dichas narrativa e históricamente son de la forma, y esto vuelve la forma narrativa y no afirmativamente como confeccionadoras o realizadoras del sacramento.

La nueva fórmula incorpora “tomad y comed todos de él”, “que será entregado por vosotros”; “tomad y bebed todos de él”, “haced esto en conmemoración mía”, que son parte de la narración histórica y no de la confección sacramental, que causan lo que significan. Además, según el Concilio de Trento, las palabras: “Haced esto en conmemoración mía”, son las palabras pronunciadas por Cristo cuando ordena a los Apóstoles. Así dice el Catecismo Romano: *“Cuando Cristo dijo a los Apóstoles en la última Cena: Haced esto en memoria mía, en aquel mismo momento instituyó sacerdotes a los Doce -como lo definió el santo Concilio de Trento- y les mandó (y en ellos a cuantos habían de sucederles en el oficio sacerdotal) inmolar y sacrificar su cuerpo”. (p. 509).*

El Catecismo Romano, refiriéndose al orden sagrado, dice en la nota 16: *“Si alguno dijere que con las palabras: ‘Haced esto en memoria mía’ (Lucas 22, 19) Cristo no instituyó sacerdotes a sus apóstoles, o que no les ordenó que ellos y los otros sacerdotes ofrecieran su cuerpo y su sangre, sea anatema”. (p. 622).* Así vemos cómo palabras que son de la Ordenación de los Apóstoles y que están después de la consagración del vino en la Misa Tridentina como relato histórico o narrativo, se convierten (por arte de magia) en palabras de la Consagración en la Nueva Misa. Luego no serían las palabras con que Cristo ordena a los Apóstoles como dice, infaliblemente, el Concilio de Trento. Es evidente que caen en el anatema, en la negación de un dogma de fe. Si ahora son palabras de la consagración del vino, nunca pudieron ser palabras de la ordenación de los Apóstoles, y esto es una herejía según anatematiza el Concilio de Trento.

Esto por sí solo demuele, pulveriza la Nueva Misa, sin más, por herejía pura y dura, correspondiendo a la fórmula del vino. Nadie en su momento, ni aún hoy en día, se percató de esto. Y no sé por qué se me cruza la idea de las sabias palabras de las Escrituras que nos dicen que es infinito el número de los imbéciles.

La sola incorporación de las palabras del contexto narrativo introducidas en la fórmula de la consagración, y que envuelven el texto de la consagración, invalida la realización del sacramento porque hace de la fórmula a una narración. Y aclaramos, sin que se toque ni una sola palabra alterándola o cambiándola, aunque estén completas todas las palabras de la fórmula sacramental.

Pero hay más, en la fórmula del vino (cosa que no debe sorprender), pues como ya se sabe el artículo 7 de la Constitución General de la Nueva Misa no la define como un Sacrificio y, aunque fue remodelado, la Misa siguió según esta definición en la cual es una cena, un ágape, una sinopsis; todo menos un Sacrificio.

El “misterio de fe” significa que solo por la fe se admite que la sangre de Cristo está realmente en el sacramento, como bien dice Santo Tomás, luego quitarla es quitar la fe en su real presencia que está oculta bajo las especies (accidentes) del vino, pero si esto ya no lo es, hay que quitar el misterio de fe porque Cristo no está presente en realidad y verdad: *“Se pone aquí misterio para mostrar que está oculto, no para excluir la verdad del contenido; la sangre de Cristo está oculta en el sacramento”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad5).

“Se dice misterio de fe refiriéndose al objeto de la fe, porque solo por la fe se admite que la sangre de Cristo esté realmente en el sacramento. La pasión de Cristo también justifica por la fe”. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad6).

Nuevo y eterno testamento significa el efecto de la efusión de la sangre en la herencia de la vida eterna según el Nuevo Testamento: *“El testamento es la disposición de la herencia. Dispuso Dios dar la herencia eterna a los hombres por virtud de la sangre de Cristo, pues dice en Heb. 9, 16: ‘Si hay testamento, por necesidad habrá muerte del testador’. La sangre de Cristo que se da, no ya en figura sino en realidad”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad3).

“Es nuevo el testamento en razón de su donación; y es eterno, tanto por la preordenación eterna de Dios como por la herencia eterna dispuesta en Él”. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad4).

Las palabras del Nuevo y Eterno Testamento y Misterio de Fe son de Cristo, como afirma Santo Tomás: *“Las palabras añadidas, del ‘eterno’ y ‘misterio de fe’, pertenecen a la tradición divina”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad9).

“Que será derramada por vosotros y por muchos para remisión de los pecados”: *“Hemos dicho ya que la sangre consagrada por separado representa más al vivo la pasión de Cristo; por eso se alude a la pasión y a sus frutos en su consagración más bien que en la del cuerpo”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad7).

“La sangre de la pasión de Cristo no sólo es eficaz para los judíos, a quienes se les dio la del Antiguo Testamento, sino también para los gentiles. Tampoco sólo para los sacerdotes que consagran el sacramento o para los que comulgan, sino, además, para aquellos por quienes se ofrece. Por eso expresamente se dice: ‘por vosotros’, los judíos, y ‘por muchos’, por quienes se ofrece”. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad8).

Se menciona en la fórmula (o forma) de la consagración del vino, el Sacrificio por la Pasión y Muerte y los frutos porque, de hecho, la efusión y la muerte de alguien no son un sacrificio, por eso los frutos especifican esencialmente que esa muerte y efusión de sangre son de una víctima inmolada y sacrificada. Si no se mencionaran los frutos, no se significaría el Sacrificio. Eso es todo.

Un rito equívoco en lo esencial, como lo es la significación sacramental en todo sacramento, es inválido en sí y por sí mismo, pues la significación sacramental es y debe ser determinada, inequívoca; si no lo es, no significa sacramentalmente lo que todo sacramento, por definición, debe producir. Esto no admite ninguna réplica ni duda.

Ninguna intención subjetiva del ministro puede cambiar, modificar, corregir, rectificar ni invalidar la significación sacramental objetiva de los ritos y sacramentos establecidos por la Iglesia.

El ministro debe, como todo ser racional, actuar con y por una intención para que sus actos sean específicamente humanos, y obrar conforme a un agente racional y libre, pero su intención no cambia objetivamente la realidad, ni la esencia, ni la naturaleza de las cosas; se ajusta o no a ellas, pero no las crea.

Luego el ministro debe, en materia sacramental, tener o adoptar la intención sacramental de la Iglesia, que está expresada en los ritos esenciales de la forma o fórmula sacramentales. Esta intención está expresada objetivamente cuando el ministro toma y aplica el rito de la Iglesia pronunciando las palabras sobre la materia de los sacramentos sin importar ninguna otra cosa, si tiene o no fe, si es masón o hereje; basta que sea ministro válido. A tal punto que, por ejemplo, para el bautismo, cualquier persona con uso de razón y libertad, pagano, infiel, judío, musulmán o lo que sea, puede bautizar si hace lo que quiere hacer la Iglesia. Todo lo que tiene que hacer es aplicar la fórmula a la cosa según la intención de la Iglesia, y no de lo que cree, piensa, opina y, menos, desea o siente.

Así, cuando se dice y afirma que el ministro debe tener la intención de hacer lo que hace y quiere la Iglesia, se trata de la intención objetiva que éste debe tener, y que tiene, si aplica el rito sacramental tal y como lo manda la Iglesia y no sus opiniones, ideas propias y puramente subjetivas. No hay que confundir intención del sujeto objetivamente realizada con intención subjetiva del sujeto. Es la intención del sujeto, y en ese sentido subjetiva, pero según la intención objetiva de la Iglesia en el rito significada.

El ministro aplica su acción instrumental en los sacramentos aplicando el rito objetivo. Esa es la intención que de él se requiere y no otra (como ideas, conceptos, opiniones, dudas, deseos, sentimientos y pensamientos particulares del sujeto).

Esto hay que tenerlo claro y muy en cuenta, pues a la hora de decir, como muchos, en el caso del Novus Ordo de la Misa (Misa Nueva) tal como se dice en el Breve Examen Crítico de los cardenales Ottaviani y Bacci, pero en realidad solo aprobado por ellos estampando su firma pero redactado principalmente por Guerard des Lauriers bajo la dirección y supervisión de Mons. Marcel Lefebvre, que lideraba el grupo que no superaba los 10 miembros reunidos en Roma cuando se elaboró: *“Las palabras de la Consagración, por el modo como se insertan en el contexto del Novus Ordo, pueden ser válidas por la eficacia subjetiva de la intención del ministro. Pero pueden no ser válidas como en cuanto que ya no son tales por la fuerza misma de las palabras, o más exactamente, por la virtud objetiva del modo de significar que tenían hasta ahora en la Misa, por lo cual, los sacerdotes en un futuro próximo no habrán sido instruidos conforme a la doctrina tradicional, quienes simplemente se fíaran del Novus Ordo con la intención de ‘hacer lo que hace la Iglesia’, ¿consagrarán en realidad válidamente? Es lícito dudar de ello”*. (Breve Examen Crítico del Nuevo Ordo Missæ, nota 16).

Según esta nota, el rito esencial de la Nueva Misa es equívoco, no tiene la intención determinada y específica de hacer lo que la Iglesia hace (dada su equivocidad o

indeterminación), luego las misas son inválidas, pero por la intención del ministro pueden ser válidas.

Esta parece ser también la opinión del P. Julio Meinvielle ya que, según testigos, afirmaba lo que él daba como ejemplo: si un padre viene distraído de la calle y dice Misa sin la debida preparación, con el nuevo rito este no le lleva a tener la intención de consagrar; si, en cambio, toma el rito tridentino, este le hace tener dicha intención. Esto es una verdad a medias pues distraído (que no tiene la intención) o no distraído (que tiene la intención), si toma el nuevo rito se limita a él y, como es equívoco, no tiene la intención inequívoca y determinada. Luego no consagra.

Sobre la equivocidad, o el equívoco del *Novus Ordo Missæ*, no es solamente una equivocidad del rito ceremonial sino, además, una equivocidad que atañe, atinge, afecta directamente el rito esencial, es decir, la misma fórmula de la consagración como lo dice el Breve Examen Crítico, pero sin sacar la lógica consecuencia de lo que afirman: *“Luego veremos cómo y con qué coherencia estos equívocos se introducen y se repiten en la fórmula misma de la Consagración y, en general, en todo el Novus Ordo”*. (p. 6).

Luego la equivocidad de la fórmula de la Nueva Misa queda afirmada en el Breve Examen Crítico. Y un rito equívoco es inválido. Consecuencia que no sacan, pero está.

No hay que olvidarlo y que hay que subrayarlo, según el Breve Examen Crítico, la Nueva Misa es equívoca no solo en el rito ceremonial sino, además y principalmente, en el rito esencial, la fórmula de la consagración.

Por lo tanto, es evidente que si se reconoce que la fórmula misma en sí misma es equívoca, lo es porque no significa unívoca y determinadamente lo que deben significar inequívoca y determinadamente las palabras para poder satisfacer la definición de los sacramentos que obran *ex opere operato* por la obra misma, causando la gracia que significan. Entonces una significación sacramental equívoca es, de suyo y en sana y plena teología, inválida; y esa es la conclusión a la que no llega el Breve Examen Crítico, por su miopía.

No es la intención subjetiva sino la intención objetiva del ministro la que se requiere, y esta se tiene o no se tiene si se aplica o no se aplica el rito de la Iglesia.

Luego, ninguna intención subjetiva del ministro, ni buena ni mala, es lo que importa; es la intención objetiva del ministro, y esta se tiene o no se tiene si se aplica o no se aplica lo que pide y exige el ritual sacramental de la Iglesia.

Ningún ministro puede modificar la intención del rito, o la toma o la deja, y así tiene la intención o no la tiene. Puede aplicarla o no, pero no puede cambiarla, modificarla, corregirla ni destruirla, solo tenerla aplicando o no tenerla no aplicando el rito.

En este sentido dice Gonet: *“No depende del ministro sino su aplicación (...) Ni tampoco impedir que el efecto se produzca si se aplica”*. (*Clypeus Theologiæ Thomisticæ*, ed. Ludovicum Vivés, Paris 1875, p. 413).

Hay que aclarar también que las palabras *ex adjunctis* no determinan la significación sacramental de la fórmula como piensa Rama Coomaraswamy en su escrito *El Drama Anglicano* publicada en la revista del P. Babará, *Forts dans la Foi* en 1990.

Y así como ningún masón puede invalidar un rito sacramental si aplica el rito con seriedad (y no como burla, ficción o teatro) pues no puede intentar otra cosa que lo que dice y hace aplicando el rito diciendo las palabras de la fórmula, así tampoco ningún sacerdote puede cambiar para bien (ni para mal) la intención equívoca e indeterminada del rito de la Nueva Misa para que sea válida. Si el rito es equívoco en su significación sacramental, nadie puede, si aplica el rito, cambiar o modificar su equivocidad. Esto es lo que da fuerza a que, aun siendo el Cardenal Lienart un masón que ordenó y consagró a Mons. Lefebvre, si aplicó el rito, pronunció las palabras válidamente. Por este mismo motivo, S. Pío X cuando descubre la filiación masónica del Cardenal Rampola, que fue electo Papa y vetado por lo que después eligieron a S. Pío X, no mandó reordenar ni a los sacerdotes ni a los obispos que él ordeno y consagró. Y por la misma razón es que el P. Castellani dice: *“Por ejemplo: la masonería de suyo no defiende el cristianismo; pero nada impide que un masón defienda al cristianismo, porque le conviene a él para después destruirlo mejor”*. (Nota 1 de la Suma Teológica traducida por el P. Castellani, tomo I, ed. Club de Lectores, Bs. As. 1944, p. 291).

Es una nota importante pero insuficiente e ingenua. Importante porque señala que el rito no tiene una intención determinada, específica y, por lo tanto, inequívoca, sino todo lo contrario, equívoca, indeterminada, inespecífica y, por lo tanto, no significativa de la gracia que debe producir (causar), luego inválida. Ingenua por presumir, sin mayor fundamento, que esta intención puede suplirse por el ministro cuando, en realidad, el ministro debe siempre plegarse a la intención del rito, no al revés.

Tener la intención de hacer lo que hace la Iglesia no es puramente la intención subjetiva del ministro, es la intención objetiva que el ministro (como sujeto) debe tener, y la única forma de tenerla es aplicar la fórmula del rito de la Iglesia, más allá de lo que el ministro piensa cree, opina, le parece o desea. Se tiene la intención de hacer lo que hace la Iglesia aplicando el rito de la Iglesia y nada más; así, un fiel, un infiel, un pagano, un judío, un musulmán, un ateo, un hereje, un cismático, un masón o lo que fuera, puede bautizar, por ejemplo, si un amigo le pide que lo bautice y este se aviene a su petición, realiza lo que la Iglesia pide, y confecciona el rito aplicando las palabras de la Iglesia vertiendo el agua. Así mismo, cualquier ministro válidamente ordenado tenga fe o no, piense lo que piense, sea masón, si toma el rito de la Iglesia Católica seriamente, y lo aplica, realiza el sacramento; y la contraria, ningún sacerdote tradicionalista por muy tradicionalista que sea, si toma el rito de la Nueva Misa, no consagra. Espero que esto quede claro.

Aunque la invalidez ritual-sacramental de la Nueva Misa se debe a la indeterminación significativa, esta se produce por dos vías o caminos: 1) Falta de significación sacramental por mera o pura recitación memorial o histórica. No hay tono afirmativo y asertivo de realizar algo sino de recordar, narrar un hecho histórico, y esto por la inclusión de las palabras del contexto narrativo en el texto afirmativo, con lo cual queda diluido en narrativo, aunque no se hubiera cambiado nada de la fórmula de la consagración. 2) Falta de significación sacramental por no producir lo que no significa, al alterar el significado sacramental que debe producir lo que significan las palabras, aunque en latín se conserva el *pro multis*, que al traducir a las lenguas vernáculas, que es la forma universal y práctica desde el primer momento para que los fieles entiendan en su lengua la misa, se dice por todos; y por suprimir las palabras “misterio de fe” que al igual que todas las palabras, son esenciales a la fórmula de la consagración del vino, y no solo son necesarias las primeras como falsamente algunos teólogos piensan.

Son necesarias todas las palabras que siguen ya que hay que significar el Sacrificio por la efusión de la sangre; y esta efusión es determinada, a su vez, por los frutos sin los cuales la efusión no está significada como un Sacrificio.

Quitar las palabras “misterio de fe” que vienen del mismo Jesucristo, como dice Santo Tomás: *“Las palabras añadidas, ‘del eterno’ y ‘misterio de fe’, pertenecen a la tradición divina, y los apóstoles hicieron llegar a la Iglesia”*. (S. Th. III, q. 78, a. 3, ad9), y que son la esencia de la fórmula para significar el Sacrificio como todas las otras palabras, es negar, por exclusión, que la realidad de la sangre derramada presente bajo las especies o accidentes del vino de forma oculta, lo cual se cree por la fe, no son necesarias, sobran pues no hay Sacrificio sacramentalmente realizado por la efusión sacramental de la sangre derramada. Están demás; sobran, luego se suprimen.

Hay que advertir, además, que si bien la palabra “enim” fue añadida por S. Pedro como dice Santo Tomás y que no es de la esencia de la fórmula, está casi siempre mal traducida pues su traducción exacta es: en efecto, en verdad o realmente, y no porque, ya que hay una ruptura entre el tono narrativo y el tono afirmativo; hay una continuidad con el texto anterior, no se marca una diferencia entre lo que se viene narrando y lo que se realiza consagrando.

No se diga que en otras liturgias orientales de la Iglesia no tienen las palabras “misterio de fe”, pero no tenerlas no es el misterio de fe, la realidad de la sangre derramada y ocultamente contenida, ni negar el sacrificio sacramental por la efusión sacramental de la sangre como sí lo es el suprimirlas cuando el rito romano-latino sí lo tiene explícitamente expresado y no implícitamente como tal o cual rito oriental menos formulado o explicitado. El tener una verdad implícita no es el negar una verdad explícita. El explicitar lo implícito es formular con más precisión; negar lo explícito es negar aún lo implícito.

De hecho, todas las Misas Nuevas se dicen en lengua vernácula y todas ponen “todos” en vez de “muchos”, y esto niega el fruto que especifica la efusión sacramental de la sangre; y este fruto no es solo la redención universal sino, además, la salvación eficaz y real que no son todos sino muchos, pues algunos no se salvan y se condenan pues, desgraciadamente, el infierno existe.

La Nueva Misa en español, además, traduce mal en la consagración del pan “hoc”, que es un pronombre demostrativo neutro por “este”, que es un pronombre demostrativo masculino y corresponde al latín “hic”. Santo Tomás dice que decir “hic” (este) en vez “hoc” (esto), invalida la consagración: *“Por eso, de intento no dice el Señor: ‘Este pan es mi cuerpo’, como tendría que decir conforme a la segunda opinión, ni tampoco: ‘Este cuerpo mío es mi cuerpo’, de conformidad con la tercera, sino en general: ‘Esto es mi cuerpo’, sin añadir ningún nombre al sujeto, solo un pronombre que significa la sustancia en común, sin cualidades y sin forma determinada”*. (S. Th. III, q. 78, a. 5).

Luego en español, con este solo cambio, ya es inválida cualquier Misa que se diga. Aunque ahora, después de 40 años, estén cambiando en español y volviendo al “por muchos”, pero esto no cambia nada pues la fórmula sigue siendo equívoca y los ritos sacramentales no pueden ser equívocos; además de las otras alteraciones que ha habido y no se han corregido.

“La dicción ‘esto’ demuestra la sustancia, pero sin determinación de su naturaleza”. (S. Th. III, q. 78, a. 5, ad1).

“El pronombre ‘esto’ no demuestra los accidentes, sino la sustancia contenida bajo ellos, que primero fue pan después cuerpo de Cristo; el cual, aunque no sea informado por ellos, está contenido en ellos”. (S. Th. III, q. 78, a. 5, ad2).

Luego decir “este es mi cuerpo” referido al pan, es lo mismo que decir “este pan es mi cuerpo”, de una parte; de otra, si “este” se refiere al cuerpo y no al pan, es lo mismo que decir “este cuerpo mío es mi cuerpo” y, según Santo Tomás, las dos significaciones son falsas pues ni el pan es el cuerpo, ni el cuerpo está antes de finalizar la consagración, tal como explica. Luego son erróneas y, por tanto, inválidas: *“Por ello, el punto de partida expresa convenientemente con el pronombre demostrativo, referido a los accidentes sensibles que permanecen; el término, empero, expresa con el nombre que significa la naturaleza de aquello en lo que hace la conversión, o sea, el cuerpo de Cristo entero y no solo carne, como hemos visto. Por lo tanto, es exactísima la forma ‘Esto es mi cuerpo’ ”.* (S. Th. III, q. 78, a. 2).

Texto que, por cierto, traduce mal la BAC (y no es la única mala traducción pues traduce mal el *esse* confundiéndolo con el existir, entre otras cosas) tanto en la última edición Leonina de 5 tomos de la Suma Teológica como en la edición anterior bilingüe de 16 tomos; porque, si bien el verbo ser, *sum* en latín, gramaticalmente puede traducirse por ser o estar, desde el punto de vista teológico no se puede traducir en la fórmula de la consagración por “estar”, pues se trata de un sacramento que produce lo que significa, y el verbo estar no significa el hecho de la conversión realizada *in facto esse*, ya como hecha, producida; luego están confundiendo “estar” con “estar hecho”, y ni aun se debe confundir con el “hacerse” (*in fieri*), y esto teológicamente es una barbaridad porque, además, para traducir bien no es solamente necesario que sea un buen latinista sino que conozca la teología sacramental para no cometer semejante desliz, de tal modo que traducen “aquí está mi cuerpo” en vez de traducir “este es mi cuerpo”. Por eso Santo Tomás dice: *“Hacerse no es el último efecto de la consagración sino el estar hecho”.* (S. Th. III, q. 78, a. 2, ad1).

Por eso es que: *“Ha de significar en la locución su último efecto con el verbo sustantivo en indicativo y presente”.* (S. Th. III, q. 78, a. 2, ad2).

El verbo estar no significa la conversión: *“La forma del sacramento debe significar lo que en él se hace. Significará, por lo tanto, la conversión del pan en el cuerpo (...) Por lo tanto, en la forma de este sacramento debe indicarse la conversión ya hecha.* (S. Th. III, q. 78, a. 2). Y esto no se significa con el verbo estar ni con el verbo ser.

“En segundo lugar, porque esta posición contraría la forma del sacramento en la que se dice: ‘Esto es mi cuerpo’. Lo que no sería verdad si la sustancia del pan quedara allí, pues nunca es ella el cuerpo de Cristo. Se debería entonces decir: ‘Este es mi cuerpo’ ”. (S. Th. III, q. 75, a. 2).

Decir “este” (*hic*) en vez de “esto” (*hoc*), es significar, el pan, la sustancia del pan y el pan no es el cuerpo de Cristo evidentemente, luego la fórmula es inválida. En cambio, decir “esto” (*hoc*) es significar la sustancia sin especificar su naturaleza, por eso es neutro, y así, “esto” que es pan, antes de la consagración se transubstancia (se convierte) en “esto” que es el cuerpo de Cristo después (al instante) de la consagración terminada: *“Las palabras no hacen que el cuerpo sea el cuerpo ni que el pan sea el cuerpo, sino que lo contenido en las especies, que era antes pan, sea cuerpo de Cristo”.* (S. Th. III, q. 78, a. 5).

Si se dice “este” (*hic*), el pan permanece en su sustancia, lo cual implica la impanación al estilo de Lutero.

En resumen, el principio fundamental e irrefutable para dictaminar la invalidez de la Nueva Misa, tanto en latín (versión oficial) y las traducciones en lengua vernácula es que: un rito, en lo esencial, no puede ser equívoco, ni ambiguo sino unívoco y determinado en su significación sacramental. Un rito equívoco en la fórmula no realiza, ni puede realizar, la definición que compete a todo el sacramento cual es la de producir por la acción misma que

se opera (*ex opere operato*) la gracia que significa. Esto aplicado a la Nueva Misa y a la fórmula de la consagración del pan y del vino, permite concluir en su invalidez. Porque es por todos admitido que en lo esencial la Nueva Misa es equívoca tal como afirma el Breve Examen Crítico. Luego, si el equívoco se encuentra en la fórmula, la consagración es inválida, aunque esta conclusión no la saca el Breve Examen Crítico, que no quiere ver la proyección teológica del alcance de lo que afirman. Esta equivocidad intrínseca, interna de la fórmula, no se puede suplir ni corregir por la intención del ministro.

Además de ser inválida la Nueva Misa por el equívoco intrínseco introducido por los textos añadidos a la fórmula haciéndola equívoca y, por lo tanto no significando lo que debe producir, también lo es por añadir como parte de la fórmula del vino: “haced esto en memoria mía”, palabras que en realidad fueron de la ordenación de los Apóstoles y, por lo tanto, no puede decirse ahora que son de la consagración (aunque nadie se haya percatado de esto); y por eso, hace que además de inválida, sea herética porque no se puede negar, como dice el Concilio de Trento, que con estas palabras Nuestro Señor ordenó a sus Apóstoles. De otra parte, la supresión del “misterio de fe”, por el cual se significa el fruto de la vida eterna y el misterio de la presencia de la sangre de Cristo oculta bajo las especies o accidentes del vino, desaparece; y si le sumamos el cambio de “muchos” (*pro multis*) por “todos” (*pro omnibus*) en las lenguas vernáculas (no en la versión oficial en latín), hace que la Nueva Misa sea inválida y herética tanto en la versión oficial en latín como en lengua vernácula.

Queda probado que no es solamente una Misa mala que disminuye la fe ni que es solo protestantizante sino que, además, por toda esta sacrílega manipulación, es inválida y herética, pues no se puede manipular tan profundamente un rito sacrosanto como el de la Misa, sin que se altere y todo quede impunemente realizado tanto como, por ejemplo, que se manipule tanto el vino que llega a transformarse en vinagre, no siendo ya lo mismo. Así, la Nueva Misa es a la Misa Tridentina lo que el vinagre es al vino, aunque provenga de él.

Así pues, un rito equívoco no es de la Iglesia ni podrá serlo jamás. La Nueva Misa es un rito de la Nueva Iglesia Conciliar o Postconciliar, de la Contra-Iglesia del Anticristo, Sinagoga de Satanás; guste o no guste, esta es la triste realidad, que más apocalíptica no puede ser.

P. Basilio Méramo
Bogotá, 22 de abril de 2023